

**3a Circular XIX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
18 al 21 de septiembre de 2024**

ORGANIZA: ESCUELA DE HISTORIA – FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES –
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

La Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario invita a presentar resúmenes para las mesas de las XIX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

MODALIDAD DE LAS JORNADAS:

El Comité organizador informa que las **XIX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia** se realizarán de manera **PRESENCIAL** exclusivamente.

- CRONOGRAMA DE FECHAS

1. PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Prórroga hasta el 10 de diciembre de 2023.

2. ACEPTACIÓN DE LOS RESÚMENES POR PARTE DE LXS COORDINADORXS DE MESA.

Hasta el 23 de diciembre de 2023. Comunicación a lxs interesadxs y a la Comisión Organizadora de la aceptación o rechazo de los resúmenes por parte de lxs coordinadorxs.

3. PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Hasta el 1º de abril de 2024

4. ACEPTACIÓN DE LAS PONENCIAS Y COMUNICACIÓN a lxs interesadxs y a la Comisión Organizadora de la aceptación o rechazo de las propuestas de ponencia por parte de lxs coordinadorxs.

Hasta el 1º de junio de 2024.

- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Requisitos para ponentes: Los trabajos podrán ser de autoría individual o en coautoría con un máximo de 2 (dos) autorxs. Cada autorx podrá presentar una sola ponencia a las Jornadas, ya sea en forma individual o en co-autoría.

Criterios de presentación de resúmenes

Los resúmenes deberán presentar:

1. El tema y los planteos problemáticos que se van a desarrollar en la ponencia.
2. Extensión entre 1500 y 2500 caracteres (con espacios).
3. Título de hasta 200 caracteres (con espacios).
4. Nombres completos, apellidos completos, DNI sin puntos, filiación institucional y correo electrónico de lxs autorxs, marginados a la derecha (sin formatos: ni subrayado, ni bold, ni itálica, etc.).
5. El tipo de letra requerida es Times New Roman, tamaño 12, interlineado de 1,5.
6. Indicar tres palabras clave.

- Procedimiento para presentación de Resúmenes de Ponencias

1. Los resúmenes de Ponencias deberán presentarse directamente a lxs coordinadores de mesa a los correos electrónicos que figuran en la [II Circular XIX Jornadas Interescuelas](#).

2. El archivo digital debe nombrarse del siguiente modo:

Apellido_primera parte título de ponencia_Mesa con número_Resumen

Por ejemplo:

Yujnovsky_Fotografías de Patagonia_Mesa113_Resumen

ACEPTACIÓN DE LOS RESÚMENES POR PARTE DE LXS COORDINADORXS DE MESA

▪ Una vez finalizado el plazo de recepción de resúmenes, lxs coordinadorxs serán los encargadxs de comunicar su aceptación o rechazo a lxs autorxs. Asimismo, deberán cargar la mesa con resúmenes en el Link que les será enviado por correo electrónico.

▪ Los datos para cargar serán: nombres y apellidos completos y DNI sin puntos de lxs autorxs, correo/s electrónico/s, filiación institucional, título de los resúmenes aprobados y resumen (sin formatos: ni subrayado, ni bold ni itálica, etc.).

▪ Para el funcionamiento de cada Mesa **se requerirá un mínimo de 10 ponencias y un máximo de 25**. En caso de que las mesas queden con una cantidad de ponencias menor al mínimo de 10 la comisión organizadora podrá hacer sugerencias y orientaciones para vincular y fusionar mesas afines. También se podrá aceptar la fusión de mesas a requerimiento de lxs coordinadorxs.

▪ Las mesas tendrán la posibilidad de contar con relatores, pueden formar parte de la mesa habiendo presentado ponencia o pueden ser invitados/as externos/as. Deberán pertenecer a universidades argentinas o extranjeras y/o miembros de Centros de Investigación/CONICET o Institutos de formación docente. La información sobre los relatores se pedirá más adelante.

▪ Se recuerda que la aceptación de los resúmenes no implica la posterior aceptación de ponencia.